

RESPUESTA A LA NOTICIA DE SATSE SOBRE LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL

En relación a la noticia publicada en el Diario Córdoba y ABC en relación a la denuncia del SATSE sobre el cobro de pluses de los médicos, le queremos hacer las siguientes consideraciones:

Se trata de una noticia que se reitera cada año y que ante las falsedades repetidas del sindicato SATSE nos obliga a clarificar una situación que consideramos ofensivas por lo de tendencioso que encierra.

El SATSE se refiere al complemento de Continuidad Asistencial que fue creado según Acuerdo de Mesa Sectorial en el año 2006 y que firmaron junto a los demás sindicatos representativos. Dicho complemento se creó en el contexto de adecuación del régimen de guardias médicas a la normativa europea sobre jornada laboral que vino a limitar la jornada máxima semanal en 48 horas. En aquel momento se recortó la masa salarial del personal facultativo en no menos del 40% para dar salida a mejoras que afectaban a todas las categorías, entre ellas al de enfermería, tal y como fue la Carrera Profesional o el Complemento de Rendimiento Profesional. Pero para los médicos supuso una pérdida muy severa ya que se anularon muchos turnos de guardias y desaparecieron infinitas guardias localizadas. El citado complemento se creó para obligar al médico a seguir cubriendo la demanda asistencial en el horario que sobrepasa la jornada ordinaria y que ya no se podía cubrir como guardia. Solo los que en aquel momento, mayo 2006, estaban realizando guardias están autorizados a realizar Continuidades Asistenciales. Satse dice que el 100% de los facultativos se benefician de este "premio" cuando en realidad el total no llega ni al 30% y descendiendo. Falta a la verdad cuando malintencionadamente cuantifica en 50 euros la hora de continuidad cuando la realidad es que se ha visto afectado, como todos los complementos por los recortes y el valor actual es de 35,68. Manipula SATSE la información cuando oculta que el médico que realiza Continuidad asistencia por la tarde lo hace a continuación, y sin interrupción, de su jornada ordinaria, a diferencia del resto de personal que realiza su turno normal de trabajo.

Miente, tergiversa y manipula SATSE los hechos, en este caso contra uno de sus objetivos favoritos, el personal médico. No es nada nuevo y mucho nos tememos que continuara así, posiblemente para desviar el clamor que en los centros le exigen una actitud más contundente contra las medidas de la Junta de Andalucía y que por ahora rehúyen. Suponemos que algo conseguirán cuando la emprendan contra los médicos en vez de contra la Junta.

Gabinete de Prensa SMA Córdoba